

 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Educación Cultura y Turismo	ACTA		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: ACTA LIQUIDACIÓN		PAGINA	Página: 1 de 2

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. No. SECT SIP 001 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y MIL SERVICIOS SAS

Entre los suscritos: **DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 91476604 expedida en Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura y Turismo Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No. 021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción de los contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, por una parte, **RICHARD QUINTERO MONTAGUT**, identificado con cedula de ciudadanía No 88.281.676 en calidad de SUPERVISOR y por la otra, **MIL SERVICIOS SAS**, NIT. 808002622, R/L MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ CC. 37331669 y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, acordamos proceder a liquidar para todos los efectos legales y fiscales **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. No. SECT SIP 001 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025** en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que modifica el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, mediante este documento así:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SECT SIP 001 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL TRASLADO DE IDA Y REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, HASTA LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES, (SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS SEDES) CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COBERTURA, CALIDAD EDUCATIVA Y EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$735.034.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL No-01	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (249.994.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL No.02	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (45.617.500)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	MIL TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.030.645.500) MONEDA CORRIENTE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y DOS (92) DIAS, CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO DE PRORROGA No.01	TREINTA Y DOS (32) DIAS, CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO DE PRORROGA No.02	CINCO (05) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTINUEVE (129) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
CDP INICIAL	CD 0180 DE 24 DE ENERO DE 2025
CDP ADICIONAL No.01	CD 1132 DE 29 DE AGOSTO DE 2025
CDP ADICIONAL No.02	CD 1424 DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2025
RP INICIAL	RP 0365 DE 21 DE MARZO DE 2025
RP ADICIONAL No.01	RP 1084 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
RP ADICIONAL No.02	RP 1365 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACION DE TERMINACION FINAL	14 DE NOVEIMBRE DE 2025.

 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Educación Cultura y Turismo	ACTA		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: ACTA LIQUIDACIÓN		PAGINA	Página: 2 de 2

GARANTÍA(S)	ÚNICA(S)	DE	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101251357 Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 11-40-101075966, SEGUROS DEL ESTADO.
--------------------	-----------------	-----------	---

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$1.030.645.500
VALOR TOTAL PAGADO:	\$1.030.645.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0.0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	\$0.0

3. ACUERDO

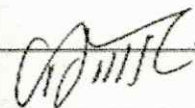
- 3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en los informes de supervisión de fechas, 05 de mayo, 09 de junio, 11 de julio, 08 de agosto, 03 de septiembre, 14 de octubre, 18 de noviembre y 24 de noviembre de 2025, expedido por el Supervisor del contrato.
- 3.2 Que el CONTRATISTA según consta en los informes de supervisión de fechas, 05 de mayo, 09 de junio, 11 de julio, 08 de agosto, 03 de septiembre, 14 de octubre, 18 de noviembre y 24 de noviembre de 2025, expedido por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.
- 3.3 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, **EL CONTRATISTA** asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.4 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y en consecuencia, una vez generado el pago correspondiente, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.5 Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. No. SECT SIP 001 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025**, no genera ningún tipo de relación laboral entre la Alcaldía Municipal de Ocaña y **EL CONTRATISTA**, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la

ALCALDÍA DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER,


DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ
 Secretario de Educación, Cultura y Turismo


RICHARD QUINTERO MONTAGUT
 Profesional Universitario Área de Educación, Cultura y Turismo
 Supervisor

 **04 DIC. 2025**
MIL SERVICIOS SAS
 NIT . 808002622
 R/L MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ
 CC . 37331669
 Contratista